

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre  
Fuera . . . . . 6 pesetas  
Extranjero y Ultramar . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,  
esquelas mortuorias, comunicados y avisos  
á precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VII.—NUM. 2.349

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 13 de Diciembre de 1899

## FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS  
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 10  
BARATURA JAMAS CONOCIDA

A REALIZAR 10.000 cofines árabes bordados, estilos oriental y moderno á 6 pesetas uno.  
La acreditada tela blanca, llamada Gran Duquesa, piezas de 20 metros 3 ptas.  
Juegos mantelería adamascaada 6 cubiertos en una elegante caja á 3'50 y 4 pesetas cada uno.  
Grandes surtidos en todos los artículos para la temporada de invierno.

Horas de despacho 8 mañana á 9 noche

Ventas solo al contado

PARA COMPRAR

### Muebles Baratos

EN LA

Realización de Simón Mareo

### TARIFA, 8

### LA MUERTA EN VIDA

Se vende encuadrada á seis reales ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

### Edición de la mañana

### Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

#### General fallecido

Madrid 12, 11-30 m. (Recibido con retraso).—Ha fallecido el general Ory, exsubsecretario del ministerio de Marina.

#### Más de la prensa

Madrid 12, 11-30 m. (Recibido con retraso).—El Pueblo califica lo ocurrido ayer en el Congreso, diciendo fué una comedia de traidores.  
El Parlamento se ha convertido en un teatro sin telones, mas lleno de bambalinas.  
Ni el teatro es apropiado para representaciones inmorales, ni el público las quiere, ni deben darse más.

El País publica un artículo humorístico en el que enumera las razones por las que votaron á favor del gobierno los gamaicistas y los tetuanistas.  
El señor Maura aprovecha la ausencia del señor Gamazo para crearse jefe y quiso perdonar la vida al gobierno á fin de que Sevilla le dé la alternativa de la jefatura en la ocasión oportuna.

El duque de Tetán, invocando una coherencia que para otros es enquerria, lo hizo por evitar la crisis.  
La vida del partido conservador es una perturbación del poder moderador.

#### La "Gaceta"

Madrid 12, 11-30 m. (Recibido con retraso).—La Gaceta publica la siguiente disposición: **Gobernación.**—Nombrando el tribunal que presidirá el doctor Cortezo para los exámenes á que se refiere el artículo 60 del reglamento de Sanidad.

Se redactarán y se publicarán seguidamente los programas.

#### En Palacio

Madrid 12, 1-40 t. (Urgente y recibido con retraso).—Del ministerio de la Gobernación ha firmado la reina el decreto jubileo al funcionario señor Sanchez Pita y otro concediendo el título de ciudad á Lanzarote, población de las islas Canarias.

De la Presidencia firmó también un decreto la reina, determinando en una cuestión de competencia.

#### Por los prisioneros

El señor Silveira ha dicho á los periodistas que los Estados Unidos han telegrafiado al general Orlis costeando la repatriación de los 1.200 prisioneros que saldrán en el transatlántico León XIII, con dirección á España.

#### Otras noticias

Mañana continuará en la alta Cámara el debate político.  
Se encuentra mejorado de su afección el conde de Sepúlveda.

#### Basilio Peraiso

Madrid 12, 4-t. (Recibido con retraso).—Basilio Peraiso marcha esta noche con dirección á Bilbao para asuntos particulares.  
—Hoy se convocará la Asamblea de Valladolid para mediados de Enero.

#### Auñón y Castellani

Madrid 12, 4-15 t. (Recibido con retraso).—La cuestión suscitada por el incidente ocurrido ayer entre el exministro señor Auñón y el coronel de infantería de marina señor Castellani, en la Carrera de San Jerónimo, ha tomado giro de jancos personal, habiéndose nombrado padrinos de ambas partes.  
Del señor Castellani ostentan la representación los conocidos periodistas don Augusto Figueroa y el señor Martos, y del señor Auñón don Andrés Meliá y el duque de Almodóvar del Río.

#### Pide explicaciones

Madrid 12, 4-30 t. (Urgente y recibido con retraso).—La comisión que estudia el pro-

PIANOS Agustín M. Lepate  
Cánovas del Castillo 55  
ALMACEN DE MUSICA

MOUSSELINE  
QUINTA PARTE DE

Los ladrones del Gran Mundo  
Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14, á una peseta cada ejemplar.

MUEBLES José Baldó  
Asujas, 4

yecto referente á la reforma de las leyes provincial y municipal se ha constituido, habiendo pedido la minoría de la dicha comisión vaya el ministro señor Dato, autor del proyecto, á explicar ante aquélla algunos puntos dudosos.

#### La de actas

Madrid 12, 5 t. (Urgente y recibido con retraso).—La comisión de actas ha aprobado las recibidas de la elección hace poco verificada en Corubión (Coruña).  
Se ha telegrafiado á los señores Rodríguez de la Borbolla y Castellanos para que regresen inmediatamente, á fin de despachar con urgencia todas las actas pendientes de curso.

#### Pleito sevillano

Madrid 12, 5-10 t. (Urgente y recibido con retraso).—Ante el Tribunal Supremo se ha visto el recurso en el pleito de don José Joaquín Araes sobre la nulidad de una venta de bienes contra el fallo de la Audiencia de ese distrito.  
Ha defendido el recurso el ilustre abogado señor García Prieto, é informado en contra los señores Alvarado y Gamazo. Este lo ha hecho por primera vez desde el ataque que lo separó del foro y de las luchas políticas.

#### SENADO

Sesión del 12 de Diciembre de 1899  
Madrid 12, 4 á 6 t. (Urgentes y recibidos con retraso).—Preside la sesión en la alta Cámara el general Martínez Campos.

Leida el acta de la anterior, es aprobada.  
Signa discutiéndose el presupuesto del ministerio de la Gobernación, aprobándose el artículo noveno, que lo retiró la comisión para redactarlo nuevamente.

Se aprueba en definitiva el proyecto de reforma relativo á la edad para ingresar en las filas del ejército.  
Y despues se reune la Cámara en secciones.

#### CONGRESO

Sesión del 12 de Diciembre de 1899  
Madrid 12, 3 t. á 8 n. (Urgentes y recibidos con retraso).—A las dos y cincuenta se abre la sesión en la Cámara popular.

Ocupa la presidencia el señor García Alix.  
En la Cámara se nota falta de diputados y hay visible desanimación.

El presidente (señor García Alix) manifiesta al señor Prieto y Caules diga si se propone hacer la defensa de su proposición en vista de que el ministerio de Marina ha remitido á la Cámara la relación de los buques que pidió el diputado republicano.

#### Prieto y Caules

Este diputado consigna la imposibilidad de enterarse por el momento de un documento tan importante. Solicita, no obstante, apoyar su proposición y hace un concienzudo examen del presupuesto de Marina, combatiendo las cifras que señalan los capítulos 1.º, 3.º, 4.º, 6.º, 8.º y 11.º, haciendo resaltar algunos errores en la suma.

Dice que la votación de ayer ha demostrado la inexistencia de las minorías y la falta de mayoría con que cuenta el gobierno.

Aconseja, despues de elogiar las condiciones personales del señor Gomez Imaz, se abra entre los marinos uno de suficiente ilustración y mayor entereza que acometa la reforma del régimen de la marina nacional.

En caso contrario los mismos marinos por su propio interés, deberían significar un hombre civil con la talla necesaria para realizarlo.

Extiéndese en consideraciones señalando los vicios de la complicadísima administración de nuestra marina.

Pregunta al ministro de Hacienda porqué causa los ministerios de la Guerra y de Marina enajenan el material inútil sin percibir el Tesoro el producto de venta.

El señor Villaverde le dice están autorizados por una disposición antigua á hacerlo, invitando los recursos en la compra de petrechos y en otras atenciones del departamento.

El señor Prieto y Caules sigue agradeciendo al ministro de Hacienda su explicación.

Alude á los señores Navarro Reverter y Maura, preguntándoles si están dispuestos á secundar al gobierno en el camino de la violencia hasta consentir se constituya la Cámara en sesión permanente, á pesar de la manifestación que hicieran llamando al de Marina presupuesto ficticio.

Añade se ha evidenciado no existe mayoría, pues si todas las minorías hubieran estado unidas ayer, se la habría derrotado.

Termina asegurando que si el gobierno persiste en el camino que ha emprendido, será imposible toda discusión y la aprobación del presupuesto. (Bien, en los bancos republicanos).

#### Gomez Imaz

El ministro de Marina contesta al señor Prieto y Caules, repitiendo los argumentos que el señor Silveira expuso ayer, en contestación al discurso del señor Maura.

#### Proposición desechada

Rectifica el señor Prieto y Caules y se procede á votar la moción de dicho diputado.

Los gamaicistas la votan y los tetuanistas se abstienen, causando grande extrañeza.

Se desecha la proposición por 87 votos contra 57.

Despues de este resultado se hacen los consiguientes comentarios.

#### El señor Mareno

El diputado republicano por Cadix interviene para alusiones y cree que el presupuesto de Marina no ha sido comprendido.

Estima que el señor Maura ha incurrido en graves exageraciones al dirigir cargos á la marina.

Protesta desde el fondo de su alma de los sarcasmos con que dirigió los cargos el diputado gamaicista.

Añade á este que á pesar de llevar quince años estudiando con notorio talento las cosas de la marina no se ha enterado de muchos extremos que combató.

Afirma que si el señor Maura pretendió defender á la marina, lo único que hizo fué destruirla hasta el punto de que puede exclamarse la trivial frase ¡Buenos amigos tienes, Benito! (Risas).

Refuta los argumentos que empleó el señor Maura contra el servicio de guarda-costas y la caballería.

Reconstruye el paso del diputado gamaicista por los ministerios de Gracia y Justicia y Ultramar, sin hacer nada digno de que la historia lo recoja.

Lo invita á oír un solo hebehe que demuestre la impericia de los marinos españoles. Estos han demostrado lo contrario, haciendo peligrosas travesías por el mar de la China y en pésimos barcos.

Rechaza los cargos lanzados por el señor Maura contra los maquinistas y fogoneros, pues unos y otros han demostrado su pericia en los últimos desastres de Santiago de Cuba, en los que lucharon contra la falta de material.

Añade que el señor Maura ha oído las cosas de referencias y las ha dicho sin fundamento.

Lee, para demostrarlo, varios párrafos del discurso del señor Maura.

Llama la atención sobre los ataques que dirigió á los liberales el orador gamaicista, llamándolos causantes de los desastres y ennobridores de la mala organización naval y que nadie los rebatiera.

Yo—dice—rebató los concernientes á la marina, pues no lo hizo el ministro de Marina, llamado á hacerlo.

El señor Gomez Imaz: Lo hizo como pudo.

El señor Mareno continúa sosteniendo que en nuestros arsenales pueden construirse excelentes barcos, pues se cuenta con personal idóneo.

#### Una enmienda

Al terminar el señor Mareno se lee una enmienda que firman los señores Bergamín, Romero Robledo, Canalejas, Maura y otros al capítulo primero del presupuesto que se discute.

Se pide en ella, entre otras cosas, la supresión de la subsecretaría del ministerio, de la secretaría particular y de la Junta consultiva de la Armada.

#### El señor Maura

Este contesta al señor Mareno y dice no atacó al instituto armado que forma la marina, pues este, como todos los organismos de la administración nacional, sufre las consecuencias de los errores de los políticos é insiste en que no atacó á nadie y si que solo trató de defender la patria y responder á su conciencia.

Afirma que en los astilleros españoles se construyen buques, pero trayendo las principales maquinarias del extranjero, lo que demuestra que la construcción nacional es ficticia.

Añade no dijo se suprimieran los arsenales y la marina, sino que mejor era no tenerla que aparentarla sin medios.

Rectifica el señor Mareno, insistiendo en lo que ya dejó sentado.

#### Otra vez el ministro

El señor Gomez Imaz dice que el discurso que pronunció contestando al señor Maura era la esencia del desarrollado admirablemente por el anterior orador. Por tanto, se declara tranquilo, pues rebatió los supuestos cargos que á la marina se hicieron.

Defiende nuevamente el presupuesto de Marina, del que dice es solo interino.

#### El señor Silveira

El jefe del gobierno resume la discusión y consigna aquellos puntos del presupuesto susceptibles de reformas. Afirma que esto se hará dentro del actual año económico.

Alude á las palabras que el señor Morat pronunció en este sentido el principio de la discusión del presupuesto.

#### El señor Moret

Este interviene y dice que es imposible la regeneración mientras el país siga creyendo que los gobiernos son los causantes

de todos los males, que ocasionaron una serie de fatales circunstancias. (Bien).

Propone algunas enmiendas al presupuesto, tanto en el capítulo del personal como del material.

Pide se haga inventario de las existencias que la marina española tiene en la actualidad.

Propone el ministro se nombre una comisión que califique todo lo existente y lo que se construye y solicite entre otras reformas rija el ministerio de Marina un hombre civil para hacer se cumpliera en todas sus partes el presupuesto, no para dirigir las escuadras.

Termina en medio de la aprobación general de la Cámara.

El ministro de Marina le contesta repitiendo los anteriores argumentos, y se suspende el debate.

#### Los prisioneros

El jefe del gobierno lee un telegrama de Manila referente á la libertad de 1.500 prisioneros y otros más, entre ellos el general Peña. (Aprobación).

#### Preguntas y peticiones

El ministro de la Gobernación contesta á la pregunta que ayer le hiciera el señor Gasset (don Fernando) sobre los sucesos desarrollados en Villarreal (Castellón) con motivo de la aparición de las placas del Corazón de Jesús.

El señor Dato quita importancia á los sucesos de que se trata.

El señor Bergamín pide al ministro de Marina el original del real decreto de 24 de Octubre, que firmó la reina, y dirigiéndose al de Hacienda se queja del privilegio concedido á Zaragoza, ampliando el plazo de la recaudación de los tributos.

El señor Villaverde dice lo concederá á todas las provincias que justifiquen la necesidad de la prórroga.

Varias voces: Todas ellas.

El señor Villaverde: Pues que se dirijan á los delegados de Hacienda respectivos.

El señor Lleiget pregunta cuándo se pagará á los reparados civiles de Cuba, á los que dicen en la Dirección Liquidadora de Ultramar que corresponde el pago al gobierno autonómico de Cuba.

El ministro de Hacienda declara es imposible reconocer al gobierno español las obligaciones del autonómico.

El señor Lleiget pide fije su criterio el ministro, pues entiende que un funcionario que nombró el gobierno de la metrópoli debe pagarlo esta.

Dice que se pagó á quienes regresaron en el barco que trajo al general Jimenez Castellanos. ¿Por qué no se hizo con los posteriores?

El ministro anuncia traerá datos referentes al asunto, para discutir y convencer con ellos al señor Lleiget.

El señor Quiroga pide para Lugo la prórroga de la recaudación.

El señor Poveda pide algunos datos al ministro de Marina.

El señor Aguilera solicita para Granada la ampliación del plazo para el pago de los tributos y ruega al ministro de Hacienda se ocupe seriamente del asunto de la devolución de la fianza de los empleados de Ultramar, pues la mayoría se encuentra en la miseria.

Pide se resuelva enseguida el expediente á ella relativo.

El ministro de Hacienda dice hará todos los esfuerzos por conseguirlo, á pesar de que la cuestión depende del Tribunal de Cuentas.

El señor Gasset (don Fernando) insiste en que se ponga coto á las manifestaciones religiosas como la de Villarreal, que se hacen políticas y padieran originar una nueva guerra civil.

El señor Rodríguez (don Calixto) se queja del retraso que los expedientes sufren en el ministerio de Fomento.

El marqués de Pimental le refuta.

Se lee una proposición que firman los señores Soler y Maroh pidiendo se conceda la carretera entre Manresa y Calaf, que se toma en consideración.

El señor Grotzard solicita la prórroga en la recaudación para Badajoz.

Y se levanta la sesión.

#### Pidal pacificador

Madrid 12, 8 n.—La entrevista tenida por los señores Pidal (don A.) y Sagasta en la casa de este último, se relaciona con los trabajos de concordia parlamentaria que persigue el presidente del Congreso de diputados.

Despues el señor Pidal comunicó al jefe del gobierno el resultado de la conferencia.

#### Ya era tiempo

Madrid 12, 8-10 n.—El consul español en Manila telegrafía notificando que el general Orlis dice se libertan en Laasag y doce fuertes 1.500 prisioneros más y que el vapor Romulo trae 700 de Vigan.

Añade que entre los libertados cuéntase al general García Peña.

#### Telegrama oficial

Madrid 12, 11 n.—Un cablegrama oficial de Manila dice se han presentado libres un capitán, cinco tenientes, 51 soldados del ejército y tres soldados de marina.

#### De presupuestos

Madrid 12, 8 á 11 n.—La comisión de presupuestos ha ultimado los proyectos de tributación sobre las utilidades y las cédulas personales.

El primero está reformado, estableciendo que solo las sociedades anónimas, tributarán por beneficios, exceptuándose las colectivas y comunitarias.

También se exceptúan los jornales de los obreros y los sueldos menores de 1.500 pesetas.

#### Una peticion

El señor Planas y Canals ha leído ante la dicha comisión su peticion relativa á la contribución industrial.

Pide en ella se limiten las facultades del gobierno en la provision de las tarifas evi-

tando los posibles perjuicios al contribuyente, dirigiendo la intervención de las Cortes; extender los beneficios que se conceden á los pueblos menores de 500 habitantes (cuales eran el pagar una sola patente el individuo que ejerza varias industrias); á los pueblos de 1.000 habitantes, y sustituir el cuerpo de investigación del Estado por entidades que representen á los municipios y á los gremios.

#### Relacion de Marina

El ministro de Marina señor Gomez Imaz ha enviado á la comisión de presupuestos la relación de las gratificaciones y de los buques en construcción.

Las gratificaciones importan: Las del personal á bordo 1,368,790 pesetas, y las del de tierra 264.890.

No se incluyen las gratificaciones por efectividad y otras varias.

Se detallan las cifras gastadas y las que faltan por gastar en el Cardenal Cisneros, Princesa de Asturias, Cataluña y Reina Regente.

Monta lo gastado 41 787.003 pesetas y lo que falta 20.043.000.

#### Para mañana

Madrid 12, 11 n.—La cuestión surgida entre los señores Auñón y Castellani depende de la solución que se le dé en la entrevista que mañana celebren los padrinos.

La cuestión no se relaciona en nada con los actuales debates de la Cámara popular. La cuestión es de origen particular.

Proposiciones militares

Madrid 12, 12-30 madrugada. (Urgente).—El general Suarez Inclán pedirá al Congreso se rebaje cuatro años la edad fijada para el pase á la reserva de los generales y para el retiro de los jefes y oficiales.

El general Aznar presentará otra proposición pidiendo se establezcan los directores generales de las armas del ejército y que presididos por el capitán general de Madrid formen la Junta Consultiva de Guerra y Marina.

#### La permanente

Madrid 12, 12-40 madrugada. (Urgente).—La comisión permanente de las Cámaras ha desautorizado á la Cámara de Cartagena últimamente constituida, declarando oficial la antigua.

#### Reverte

Madrid 12, 12-50 madrugada. (Urgente).—El diestro Antonio Reverte Jimenez está siendo muy visitado desde su llegada á esta corte.

Se encuentra muy animado. Mañana marchará á esa capital.

#### Reforma del Código

Madrid 12, 12-55 madrugada. (Urgente).—La comisión que estudia la reforma del Código penal ha dictaminado despues de oír al conde de Torrealan y á otros senadores, entre otros al señor Callejón.

Dicho dictamen se leerá mañana en la Cámara.

#### Buscando amistad

Madrid 12, 1 madrugada. (Urgente).—Antes de las vacaciones parlamentarias de Navidad, el ministro de la Gobernación observará á los diputados y senadores de la mayoría con una recepción en su ministerio, teniendo por único fin estrechar la amistad entre sus correligionarios.

#### Malas impresiones

Madrid 12, 1-30 madrugada. (Urgente).—La prensa refleja el relativo pesimismo acerca del arreglo parlamentario, y recoge la afirmación de que el señor Villaverde dimitirá en el caso de que no rijan en Enero los nuevos presupuestos.

Se comenta que hayan celebrado una conferencia los señores Pidal (don A.), Montero Rios y Sagasta. A este se le atribuye la opinión de que la sesión permanente en el Congreso solo es aceptable para aprobar los presupuestos, siendo imprudente aplicarla para sacar las leyes complementarias, que encierran iguales ideas que lo manifestado por los señores Moret y Puigcerver.

#### Dato oficioso

Madrid 12, 2 madrugada. (Urgente).—El ministro de la Gobernación nos ha dicho cuando lo visitamos que en el Consejo de mañana se ocupará el gobierno del nombramiento del nuevo gobernador del Banco de España, del articulado del presupuesto de Marina y probablemente del curso de los debates en el Parlamento.

El ministro de Hacienda—según el señor Dato—está dispuesto á aceptar las enmiendas de las minorías que mejoren sus planes económicos.

En el caso de que se legalice la situación antes de Enero, el interregno será de dos ó tres meses, arribándose nuevamente las Cortes en Abril ó en Mayo. En estas se presentarán los nuevos presupuestos con la reorganización de los servicios y también el de las leyes municipal y provincial.

Niega el señor Dato que el señor Gomez Imaz haya pensado dimitir.

Antes de suspender las sesiones en el Congreso se aprobarán la reforma de las dichas leyes municipal y provincial, puesto que las elecciones de concejales se harán de nuevo.

#### Programa ministerial

Madrid 12, 2-30 madrugada. (Urgente).—Un ministerial conspicio nos comunicó anoche que el programa parlamentario del gobierno ha quedado señalado en parte, y así lo ha confirmado el señor Dato. El resto lo confirmarán los hechos.

En el Consejo de mañana, nos dijo el ministerial, se acordará aceptar en el articulado del presupuesto de Marina algunas enmiendas que presentarán el señor Moret y otros, como base para la aprobación rápida de dicho presupuesto.

ria reunión permanente, pues precisa aprobar las leyes municipal y provincial para que se verifiquen las elecciones en Marzo.

Habla Sagasta

Madrid 13, 2 40 madrugada. (Urgente).—Dice el jefe de los liberales que cualquier arreglo que intente el gobierno deberá llevarlo a cabo en el Parlamento.

Comienza la discordia

Madrid 13, 2 50 madrugada. (Urgente).—Se dice que los individuos de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio están divididos y que los representantes de Madrid y de Barcelona han sido exculpidos por haber pagado la contribución.

Fracaso

Madrid 13, 3 madrugada. (Urgente).—En el teatro Eslava de esta corte se ha celebrado el estreno del juguete cómico-lírico en un acto y en prosa, arreglado por aplaudidos autores, El Caimán titulado.

En el Corro

Madrid 13, 7 n. (Urgente) y recibido con retraso.—En el corro han cerrado: el 4 por 100 interior 69'15, París, vista 27'90, Londres, 32'28.

Telegramas de provincias Del Ferrol

Ferrol 13, 4-45 t.—Se levantó el estado de guerra, habiéndose puesto en libertad a los detenidos por los últimos sucesos.

De Logroño

Logroño 12, 5 30 t.—Han marchado a Calahorra las fuerzas que asistirán a la ejecución de Catalina Muñoz y de Lucio Alvarez, que mataron al marido de aquella.

—En una rifa de tres jóvenes de 15 años de edad, resultó uno con una tremenda puñalada mortal de necesidad. El agresor huyó.—C.

Telegramas del extranjero Lisboa 12.

—En aguas de Caminha ha naufragado un navío cargado de cal para las obras del puerto de Oporto, ahogándose once tripulantes.

Washington.—El general Otis telegrafía que el Norte de Manila está sin insurrectos.

Da cuenta que durante el mes último han sido libertados 3.000 prisioneros españoles.

Ingleses y boers Causa simpática

Washington 12.—El miembro de la Cámara Mason propuso a aquella conceder un voto de simpatía hacia los boers.

Dijo que la guerra de Africa era la lucha de la democracia con la monarquía, la del derecho divino con los humanos.

Evidenciado la bravura de los boers, que luchan por la defensa de sus hogares.

Dublin 12.—Se han verificado nuevas manifestaciones a favor de los boers, dándose vivas al presidente Kruger.

Situación apurada Londres 12.—Los boers se apoderaron de varias cartas que conducía un propio entre Ladysmith y Estcourt.

Se deduce de ellas que los viveres escasean en Ladysmith y que los hombres y las caballerías están a media ración.

Malas noticias Los boers atacaron una patrulla del duodécimo de lanceros. Desaparecieron un teniente y cuatro soldados.

—El coronel Plumar se dirige a socorrer a Mafeking.

—La prensa inglesa se muestra muy reservada al dar cuenta del descalabro del general Gatacre.

Esta ha producido triste impresión en Pretoria.

Escaramuza Londres 13.—Noticias del campamento de Frere dicen que la caballería inglesa se puso en contacto con los boers cerca de Colenso.

Los boers se retiraron cruzando el río, cambiándose algunos disparos.

Otro combate —Telegrafían del Cabo que circula el rumor de que se ha librado nuevo y empujado combate en Modderiviers.

Duró un día entero, mas faltan detalles.

Edición de la noche Cuestiones pedagógicas

La moción del señor alcalde de Madrid a la Junta municipal de primera enseñanza.

Es un documento notable porque revela tendencias generosas, gran conocimiento de estas cuestiones y una sinceridad que debe ser la base de nuestra regeneración, si al fin por ella nos decidimos.

Por iniciativa del señor España habían acordado al Retiro los niños de las escuelas públicas, y allí fué el dignísimo señor alcalde en compañía de varios individuos de la Junta, entre los que se hallaba el doctor Bejarano.

Antes de esto había visto tan celosa autoridad los cochinos que la villa y corte tiene destinados a escuelas. Si apartó la vista con horror y el estómago con asco, díganlo sus mismas palabras:

vigilano a constante para saber lo que ha oído. Esto se consigna a poquísima costa, quitando los tableros superiores é inferiores de todas las puertas y dejando estas redondeadas a un metro ó 1,20 metros de altura. Temo que los maestros no tengan más idea acerca de este punto que los mismos arquitectos.

¿Qué más? En la mal llamada escuela modelo, esos retratos estaban hasta sin puertas.

Perdone la Junta si le hablo de un asunto extraño al paro de ayer lo hago quizá por haber descubierto en muchas fisonomías síntomas que me hacen sospechar que la mala disposición de los locales y la falta absoluta de vigilancia producen sus lamentables efectos.

Salvaré yo a los maestros y que otro salve a los arquitectos.

A pesar de que se nos exige espamos las condiciones de los edificios destinados a escuelas, nunca, al hacerlos nuevos ó adaptar casas particulares a este fin, se oye nuestra opinión, que algo pudiera ilustrar a los arquitectos; ellos, pues, aparecen como responsables, aunque en realidad lo es quien los obliga a moverse dentro de límites estrechos y mezquinos.

Veá el señor alcalde de Madrid la etronela del Hospicio en Valencia. Aquella fué trazada por un maestro, y aunque hubo de acomodarla a las exigencias de nuestro atraso en materia de educación, dista mucho, por lo buena, de todas las otras en que el maestro no ha tenido ninguna intervención.

Además de ese esencialísimo asunto, ocupan la atención de tan celosa autoridad otras muchas cuestiones en que AUN no se había reparado.

Observa que se quedaron en su casa ó en la escuela las niñas y niños que no tenían ropa adecuada para la exhibición y el cumplimiento; precisamente quienes más lo necesitaban. Se declara partidario del uniforme modesto y de que todas las tardes buenas salgan los maestros con sus escuelas a las plazas más próximas.

Debe leerse toda la moción; pero en especial lo que con gusto transcribimos: «Fuera de desear que todas las niñas llevaran un traje uniforme, porque oreo que, lejos de fomentar en ellas la vanidad, conviene que el cariño de las madres olvide la natural coquetería de la sangre para dar paso a sentimientos, menos tiernos quizá, pero mucho más positivos; y entiendo que todos los esfuerzos de las personas dedicadas a la enseñanza deben encaminarse a hacer comprender a la juventud (y especialmente a las niñas, que, después de todo, han de ser reinas en su hogar y han de tener una influencia decisiva en el mundo, aunque no aparezcan con otro alguno en la mano) que las diferencias de clases han desaparecido para no volver, que las diferencias de riqueza desaparecen también ante el trabajo, y que únicamente es feliz y fuerte aquella nación en la cual el mayor número de personas viven en comunidad de ideas y sentimientos.

No oreo que sea conveniente para las niñas, y mucho menos para los párvulos, la clase doble; y, a ser posible, sería lo mejor que todas las tardes se dedicaran a un paseo en las inmediaciones de la escuela, dirigido a la plaza más próxima, en donde pudieran las niñas esparcirse, ya que el Ayuntamiento no es bastante rico para proveer a las escuelas todas de patios espaciosos, con árboles que proyecten alguna sombra.

Mucho de lo que tengo dicho respecto de las niñas y de los párvulos debe aplicarse a los niños, pero en éstos se observa con mayor intensidad los estragos de la anemia, del escrofulismo, en una palabra, de la falta de alimentación, de aire y de gimnasia.

Dijo un periódico, y dijo bien, que habíamos sido vencidos por la raza anglosajona, de la manera que lo hemos sido recientemente, no por las balas yankees, sino por sus escuelas.

En mi sentir, es error inmenso, y prueba únicamente nuestra pobreza infinita este afán de empezar nuestra educación a deshora y de terminar las carreras cuando apenas salimos de la adolescencia.

Los ingleses no se ocupan en los primeros años más que de formar el hombre, de robustecerlo, de dar la mayor solidez al edificio en el cual se han de alojar un espíritu y un alma capaces de resistir la intensidad que en estos tiempos alcanza la lucha por la vida.

Al recordar los colegios de niños que he visto en Inglaterra, en la misma Bélgica, en Alemania y en Francia, no podían menos en el día de ayer de acudir a mi memoria los sistemas allí empleados, tan diferentes de los nuestros, desde que el niño nace hasta que el hombre está formado. Nuestros niños excesivos en la primera infancia estaban esportados en la cara de los pobres niños.

No estamos, pues, solos quienes pedimos que la educación física sea el principio de nuestro engrandecimiento. El alcalde de Madrid lo ha dicho con más calor que pudiéramos hacerlo nosotros. Antes que él lo hizo el Ateneo de Valencia; después vendrán otros que empujen a esta indolente sociedad y ¿quién sabe? Esperemos.

Nuestro celoso y dignísimo alcalde, la Junta local, la comisión de Instrucción pública, el Ayuntamiento, los médicos, los maestros, todos queremos también hacer algo en la hermosa Sevilla. ¿Se hará? ¿Quién lo duda? Hay que pensar en la salud de los pobres niños y nadie escuchará indiferente tan justas indicaciones.

Julian Cuadra.

Los festejos de Abril

La subcomisión de Fiestas y festejos parece haberse constituido ya en sesión permanente. Esta tarde han estado trabajando mucho en el Ayuntamiento los individuos que la forman.

el no haberse cumplido otros años los compromisos contraídos con la mencionada sociedad.

Y por último se ha acordado proponer al cabildo la concesión de subvenciones a las cofradías que hagan estación a la Catedral en la próxima Semana Santa.

De otros proyectos daremos oportuna cuenta caso de que prosperen.

Comisión de Asuntos jurídicos

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos, bajo la presidencia del señor Esquivias y asistiendo los señores Llach, Lopez de Rueda, Palacios, Cárdenas, Delgado y Mateos.

El señor Mateos dió cuenta de su ponencia acerca de la remisión del contrato para el servicio municipal de carros, solicitado por el señor Pacheco.

Este asunto quedó ocho días sobre la mesa para que pudiesen conocerlo bien los vocales de la comisión.

Se dió cuenta de otra ponencia del señor Lopez de Rueda, referente a una parcela de la calle Pedro Niño, que es objeto de divergencia de pareceres entre varios vecinos de aquella vía, pues mientras unos aseguran ser aquella del dominio público, otros creen corresponder a la propiedad particular.

La comisión presentará el dictamen al cabildo.

Quedó nombrada la ponencia para estudiar la reclamación del señor Casades para restitución de líneas.

Se reconoció a los herederos de la señora de García Tapiá derecho a percibir las pensiones devengadas y no hechas efectivas por aquella.

Accidente desgraciado

A última hora de esta madrugada ingresó en la casa de socorro del pasaje de Zamora el carrero Tomás Codón y Cid, de 66 años de edad y dependiente de la casa de los señores Ibarra.

Conduca a pie en la noche pasada el Tomás Codón un carro por los olivares de la hacienda de Bajulmar, cuando al pretender coigar de uno de los vales el látigo, resbaló, efecto de la blandura del terreno producido por la lluvia, teniendo la desgracia de que el vehículo le pasara por encima del brazo izquierdo, fracturándosele y magullándole la mano del mismo lado.

Un compañero del anciano carrero recogió a este, conduciéndolo en el carro desde la hacienda dicha, implantada en el término de Dos-Hermanas, a Sevilla, donde se le unió un guardia municipal que hizo ingresar en el establecimiento benéfico de referencia al herido.

Reconocido por el director de la casa de socorro señor Bormas, se le pudo apreciar la fractura comminada, complicada de herida, en el tercio medio del brazo izquierdo y la fractura, comminada también, del cuarto y quinto metacarpo de la mano del mismo brazo.

Los destrozos que la acción traumática había producido eran tales que se determinó realizar la amputación, llevándola a cabo el referido médico-director señor Bormas, acompañado del profesor de guardia don Carlos Pando y del practicante señor Muñoz.

El Codón y Cid, que pasó al Hospital en estado relativamente satisfactorio, encuéntrase avecinado en Dos Hermanas.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media a la sombra, 13' centígrados; máxima, 18'6; mínima, 7'6; máxima al sol, 20'. Presión barométrica: Máxima, 762'2; mínima, 758.

Esta tarde se ha reunido la comisión de reglamento de la sección de Agricultura de la Cámara Obrera, haciendo uso de la palabra el señor Vera, el que propuso a sus compañeros de comisión se nombrase representante para el estudio y formación del reglamento de dicha sección al letrado don Juan García León. Así se acordó por unanimidad y se confiaron al dicho señor García León amplias facultades para el desempeño del cometido que se le encomienda. Este señor dió las gracias a la comisión por la distinción con que le honra, levantándose la sesión a las tres de la tarde.

Estando en vigor la base 13.ª de la instrucción de recaudadores de 12 de Mayo de 1885 y real orden de 21 de Junio del mismo año sobre anticipo de cuotas de contribuciones, los señores contribuyentes que deseen verificarlo por el tercer trimestre del actual ejercicio pueden solicitarlo de esta tesorería de Hacienda durante la última quincena del mes actual, con expresión del nombre si lo efectúan por sí, ó presentando poder legal bastante que los acredite debidamente, si son administradores ó apoderados de los solicitantes, cédula personal, pueblo de origen de los recibos, número de orden de los mismos clasificándolos con la debida separación y claridad si pertenecen a rústica, urbana ó industrial y produciendo tantas solicitudes cuantas sean las zonas recaudatorias en que se hallen impuestas las contribuciones de los recibos que se intenten anticipar; debiendo tener en cuenta que no serán admitidas aquellas instancias que carezcan de algunos de los requisitos que se dejan expresados, ó se presenten después del 31 del actual.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 20 175'88 pesetas, correspondiendo a derechos reales 1.970'30; a cédulas personales 78; a Aduana 15.764'02; a consumos 598'05; a ídem sobre artículos coloniales 611'02; al impuesto provisional del tráfico 1.147'03, y a demás recursos del Tesoro 1746.

Por la Alcaldía se ha enviado a la señora doña María Teresa Gutiérrez de la Basilla, viuda de Fabi, el Mensaje de pésame acordado en el último cabildo.

El exgobernador de Córdoba don Julian Zugasti, se ha despedido hoy del señor Laguna. Mañana saldrá para la corte.

En la presente semana se procederá al pago de los recibos a metalico y facturas por intereses de las Deudas especiales de Cuba, amortizable al 1 por 100 y de anualidades, cuyos cupones, hasta el del cuatrimestre venido en 30 de Junio último, mandó satisfacer la ley de arrego de las Deudas de 2 de Agosto de este año.

La guardia civil del puesto de Almadén de la Plata ha detenido al vecino de Almonaster (Huelva), Reyes Fernandez Garcia, de 22 años de edad, prófugo de la zona militar de Huelva, por la que se halla reclamado.

En Bormujos ha sido detenido el joven de 16 años Andrés Moreno, como presunto autor del robo de 227 pesetas verificado en la casa de su abuelo Manuel Moreno Gabiño. Para efectuar el robo, quitaron una tabla a una arca en la que se guardaba el dinero.

La Junta de Clases Pasivas ha acordado que el haber mensual de 225 pesetas que percibe por la tesorería de Hacienda de Sevilla don Felipe Sousa Perez, ayudante primero de Sanidad, retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Granada.

En el pago del Salado, término de La Luisiana, obtuvo la guardia civil a dos sujetos llamados Francisco Martin Vera y Antonio Quiros Rodriguez, que sostuvieron una reyerta, resultando ambos con lesiones.

Ha regresado a esta capital el señor marqués de Monte Sión.

En esta delegación de Hacienda se ha recibido de la junta de Clases Pasivas dos órdenes de consignación, una a favor de doña Josefa Flores Jimenez, viuda de don Martin Garcia Casasa, teniente fiscal de la Audiencia de Murcia, con la pensión de 1.125 pesetas anuales, y otra a favor de don José Guzman y Ayala, oficial de cuarta clase de Hacienda pública, jubilado, con el haber anual de 800 pesetas.

Ha ingresado en la carcel de Ojuna para extinguir condena el rematado Manuel Heredia Garcia.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido a esta delegación de Hacienda dos libramientos a favor de don Luis Mellado.

Ha regresado a Castilleja del Campo don Eugenio del Pozo acompañado de su distinguida señora doña Concepción de las Cuevas, después de su viaje de novios.

En la secretaría del ayuntamiento de Marinala se encuentra de manifiesto por término de ocho días el proyecto de arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del corriente año económico.

La ordenación de pagos de la Junta de Clases Pasivas ha rehabilitado a don Antonio Tirado Lara, licenciado del ejército, en el goce de la pensión mensual de 750 pesetas que tiene por una cruz, debiéndosele abonar dicha asignación por la Tesorería de esta provincia.

En una taberna de Dos-Hermanas llamada Las Morerillas, donde están de camareros dos muchachos, entraron tres agustinos y pidieron baraja para jugar. Como el dueño se negara a facilitarlas, promovieron un escándalo, agrediendo uno de dichos individuos, cuchillo en mano, a una de las camareras, causándole contusiones en la cara. Llegaron los serenos y detuvieron al sujeto en cuestión y a las dos mujeres. El ha sido puesto en libertad y ellas continúan detenidas.

En breve plazo quedarán aprobadas las nuevas ordenanzas municipales. El gobernador civil las estudia detenidamente.

Han regresado de Jerez el marqués de Villamarta y don Patricio Garvey.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que Francisco Jimenez Gonzalez, sentenciado por esta Audiencia a la pena de un año y un día de prisión por el delito de lesiones, extinga condena en la cárcel de esta capital.

En la calle Chito, de Cantillana, rieron noches pasadas los vecinos de aquella villa Antonio Jimenez Pabón y Antonio Olivares Reyes, ambos gitanos y de oficio esquiladores, resultando los dos con heridas penetrantes en el pecho, de gravedad. Estas se las causaron con las tijeras de su oficio. Los gitanos quedaron detenidos a disposición de aquel juzgado.

En los días 2 y 3 del próximo mes de Enero se celebrarán en los ayuntamientos del Ronquillo, Palomares, Cazalla de la Sierra, Coria del Río y Castillo de las Guardas varias subastas para enagenar fincas embargadas por cuotas de contribuciones.

El gobernador civil de la provincia de Vizcaya ha autorizado a la Sociedad Anónima Española de Dinamita, para remitir a esta capital por ferrocarril 180 esjas de dinamita con peso en bruto de 4.800 kilogramos, a la consignación de don A. Alvarez Espino.

Por este Gobierno civil se han impuesto 25 pesetas de multa al dueño de la casa de préstamos establecida en la calle Pureza por no presentar en el debido plazo relación de los objetos empeñados en dicho establecimiento.

Operaciones practicadas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla en el mes de Noviembre de 1899: 1.236 pesetas; desembolsos de ídem, 70.139'50; 1 642 empeños de ropas, 35.921; 1.478 de ídem, 28.476; 39 empeños de efectos públicos 490.554; 44 desembolsos de ídem, 503.204; 11 empeños de efectos comerciales (acotones del Banco de España, etc.), 129.750; 10 desembolsos de ídem, 102.750; venta de alhajas, 7.803; ídem de ropas, 2.384'47; restos de ventas entregados a sus dueños, 4.308'78; movimiento de la Caja de Ahorros, 378.290 64.

Para mañana a las dos de la tarde está citada en el Ayuntamiento la comisión municipal de Instrucción pública, que preside el señor Chiralt. Se dará cuenta de la moción presentada a cabildo pidiendo se adquieran dos mil trajes para repartirlos entre los alumnos de las escuelas gratuitas en las próximas Pascuas de Navidad.

Los dueños de las minas que se indican a continuación deberán en el término de quince días hacer el depósito que determina el artículo 56 del reglamento de 24 de Junio de 1868, con objeto de que se les puedan expedir por este Gobierno sus respectivos títulos de propiedad. Minas que se citan: Nuestra Señora de los Milagros y Nuestra Señora del Carmen, término de Almadén de la Plata; Carlos VII, término del Castillo de las Guardas; San Antonio, Primera ampliación a San Pascual, Domingo y Santa Catalina, término de Cazalla de la Sierra; Gerónimo, término del Pedroso; y Ampliación de las de San Francisco, término de Constantina.

Los vecinos de la calle Mendez Nuñez se oponen a que se sustituya el pavimento de madera por adoquines de Gerena, fundándose en que el entarugado fué costeado por ellos para evitar el ruido de los vehículos que pasan por aquella vía.

Ha ofrecido hoy sus respetos al gobernador civil de la provincia el alcalde de Urbrete don Antonio de Amores.

En la semana próxima ocupará la cátedra del Ateneo el joven licenciado en derecho don Andrés Ponce de León, desarrollando el tema: Consideración legal en las leyes civiles, penales y administrativas, con relación a cargos públicos.

En las loterías de esta capital donde se han agotado los billetes de Navidad se esperaba hoy una nueva remesa que no ha llegado y que según parece no es probable que llegue. Los abusos de la reventa seguirán si el delegado de Hacienda no pone remedio.

Segun tenemos entendido, dentro de pocos días se presentará ante uno de los juzgados de esta capital una demanda que probablemente dará lugar a un ruido de pleito, por tratarse de la posesión de un título nobiliario.

En vista de la pacífica petición de los estudiantes, el rector de esta Universidad ha ordenado que se concedan las vacaciones de costumbre, por cuyo motivo han cesado las clases en dicho centro docente.

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que ha padecido el notable pianista don Joaquín Turina, siendo probable que el domingo próximo se organice una velada musical en su casa. Se interpretará por un quinteto una composición del joven músico, que es muy elogiada por quienes la han oído.

El sábado próximo se estrenará en el teatro de San Fernando la comedia en tres actos de don Timoteo Orbe, que lleva por título *Bejas de oro*. Quienes la conocen hacen de dicha obra las mejores referencias. Celebraremos que el señor Orbe obtenga en el teatro los éxitos que ya ha logrado como inteligente escritor.

Esta mañana pudo ocurrir una sensible desgracia en el Pasco de las Delicias. Desbocados los caballos del coche en que paseaba la señorita Elena Castro y Estrada, vehículo y dueño se hubieran estrellado si no interviniera con oportunidad y arriesgado su vida, el joven don Francisco Bandín Perez, que a la sazón cruzaba por dicho pasco. El señor Bandín logró detener la carrera de los brutos, salvando de una muerte cierta a la señorita de Castro.

Mañana a las nueve y media tendrá lugar en el Hospital militar el primer reconocimiento definitivo de los individuos que han de ser declarados inútiles. Presidirá el señor inspector de sanidad militar de esta capital.

La Gaceta llegada hoy a Sevilla publica las siguientes disposiciones: **Gobernación.**—Real decreto autorizando al ministro para que presente de nuevo las Cortes el proyecto de ley por el cual se declara no haber lugar a otorgar indemnización alguna por la no ejecución de la sentencia dictada a su favor en 30 de Mayo de 1892 por el Tribunal de lo Contencioso administrativo en el recurso entablado por el mismo contra la real orden de 18 de Setiembre de 1890.

—Reales órdenes nombrando el tribunal de exámenes a que se refiere el reglamento de Sanidad exterior de 27 de Octubre último, y confirmando la suspensión del alcaide y seis concejales del ayuntamiento de Balseira, haciéndola extensiva a don Faustino Ferreiro, y disponiendo que la real orden de 22 de Noviembre último se entienda como resolutoria de todos los recursos entablados ante este ministerio con motivo de nombramiento de médicos de la comisión mixta de reclutamiento de Balseira para el año 1899, tanto por la comisión provincial como por la diputación, y que los nombramientos de médicos de dichas comisiones hechos por las provinciales, no deben considerarse nunca como de carácter interior.

**Guerra.**—Real orden disponiendo se vuelvan las cantidades con que se han disminuido del servicio militar activo los retiros que han justificado, mediante expediente, estar comprendidos en el art. 175 de la vigente ley de reclutamiento.

El Boletín Oficial de hoy publica las siguientes disposiciones: **Ministerio de Hacienda.**—Reglamento para la administración y recaudación del impuesto sobre la alcoholada tostada ó molida y demás sustancias con que se imite el café ó té.

**Gobierno de provincia.**—Circular enmendando la busca y detención de un joven agotado de la casa paterna. Otra enmendando el rescate de caballerías robadas.

**Delegación de Hacienda.**—Edicto citando los vecinos de Lora del Río don Manuel Gomez Lopez y doña Dolores Lopez, viuda de Valle.

**Tesorería de Hacienda.**—Edicto sobre contribución.

**Hospital militar.**—Anuncio de subasta. **Comandancia de marina.**—Anuncio de subasta en su efecto un concurso de cabos de mar.

**Contribuciones.**—Anuncio de subasta. **Fiscalía militar.**—Edicto del juzgado militar del regimiento infantería de Isabel II, llamando a los herederos del soldado Joaquín Quiroga Garcia.

**Providencias judiciales.**—Edictos de los juzgados de la Magdalena, San Vicente, Marchena y Morón.

**Ayuntamientos.**—Anuncio del de San Juan. **Vapores correos de la Compañía Transatlántica.**

El Ciudad de Cadix, salió el lunes 11 de Barcelona para Cádiz, y el P. de Sabina, salió el mismo día de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

Don Teodoro Falcón, párroco de las Cabezas de San Juan, es otro testigo de edad que dirá lo bien que le probaron los *Pildoras de San Blas* del licenciado Lemus para curarse la tos que padecía. Caja de reales, Farmacia del Correo, Siervas, 31.

Para adquirir buenos revólveres Smith escopetas de uno y dos cañones y toda clase de armas de fuego, visítase el acreditado Bazar de la Campaña.

Los vómitos, acedías y diarreas, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Los mejores fonógrafos y fonogramas que los vende a precios baratísimos M. Gaquet, Siervas, 47.

Pl... Prec... rop... En... nos... Co... form... Espe... Es... tir... en... g... osa... Es... Hi... zapa... bri... eng... lo en... rúr... más... nién... ment... opera... pital... corro... nient... neral... Esp... to y... comp... mejo... Ger... man... zar L... villa... Est... ca su... los, c... actua... obra... Sev... An... La Vig... Di... Suc... Se sirv... Pe... Des... lo ha... nos re... Velaz... Se a... merc... Inter... ce sat... cación... de Tr... rones, trada... San... Taz... zada, Cop... 30 rea... Bot... desde... To... s. Ca... 4.0... Asu... fonda... Erad... Sevill... Jefe... Anar... Hosp... ímac... Fava... De... Anton... 4.0... Asu... fonda... Erad... Sevill... Jefe... Anar... Hosp... ímac... Fava... De... Anton... 4.0... Asu... fonda...

ESTABLECIMIENTOS

QUE EN SEVILLA

venden los vinos marca PEDRO DOMECQ

Almacén de vinos. Tetuan, 32. Id. Sierpes, 25. El Istmo. Id. Sierpes, 25. El Cantabro. Id. Sierpes, 25. Los propietarios de dichos establecimientos han comprado los selectos vinos de las marcas DOMECQ...

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO SAN FERNANDO. Compañía dramática. A las ocho y media. La receta de mamá. El chiquillo de a casa. TEATRO DEL DUQUE. Compañía cómico-lírica. A las siete y media. Cambios naturales. A las ocho y media. El mantón de Manila. A las nueve y media. Gigantes y cabezudos. A las diez y media. Papiño Melaza.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santa Lucía, virgen y mártir. Santo de mañana.—San Nicasio, obispo y compañero mártir. Misas.—El oficio y misa son de infra-octava, rito doble, color celeste. Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús. En la santa Iglesia Catedral predica en la misa mayor el muy ilustre señor dean, y por la tarde continúa la octava solemne. En las parroquias de la Magdalena y San Martín continúa la octava anualmente, y la novena en la Iglesia del Sagrado Corazón. Los ejercicios de Desagravio por la Corte de María, a las cuatro en las religiosas Capuchinas. Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en su capilla propia contigua a la parroquia de Santa Cruz. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de Santa María Magdalena.

Los sucesos de hoy

Arrollado.—Esta mañana fué arrollado en el Hospital central Modesto Eizena Leal de varias contusiones en distintas partes de ambas piernas que le fueron causadas en la calle Huertas, en donde cayó del carro que lo conducía, siendo arrollado por el vehículo. Captura importante.—Por los agentes de orden público Peña y Borrego ha sido detenido José López Bueno, de 45 años de edad y con domicilio en la calle Vidrio, 23. Dicho sujeto al ser interrogado dió varios nombres supuestos antes de decir el verdadero. El Lopez se confesó autor del robo de un burro, llevado a efecto días pasados en las Provisiones militares. También se le han encontrado varios documentos que le mezclan en distintas causas criminales. Resulta ser licenciado de presidio y ha ingresado en la cárcel a disposición del juez de instrucción del Salvador.

Noticias regionales

Anteayer terminó la fiesta que con el nombre de Bazar de la Caridad se ha celebrado en Jerez como era de esperar la fiesta ha resultado brillante. El puesto de flores donde bellísimas jóvenes ejerciendo de floristas vendían, estuvo sumamente concurrido y animado, así como la positiva y la tómbola, en donde se disputaron por los galantes compradores los últimos objetos. El resultado de la fiesta en las dos tardes puede considerarse como brillantísimo, habiéndose recaudado más de 7.000 pesetas, con cuya cantidad se aliviará considerablemente la situación en que se encontraba el asilo de las Hermanitas de los pobres, donde reciben albergue doscientos ancianos desvalidos. Ayer llegó a Cadiz el vapor Lafitte, procedente de Almería, a la salida de cuyo puerto falleció una mujer de hemorragia pulmonar. Ha sido nombrado vocal médico de la comisión mixta de reclutamiento de Huelva don Manuel Escalona. Ha regresado a Madrid el duque de Dania, después de haber permanecido una temporada en Puente Genil al lado de la duquesa, que está muy mejorada de su enfermedad. Días pasados rieron en Encinas Reales los vecinos de dicha villa Juan Guisjarro Roldán y Miguel Campos Marmol, que se hicieron simultáneamente varios disparos de pistola, resultando al Miguel Campos dos heridas de bala en la cabeza, las cuales le produjeron la muerte casi instantánea. El agresor emprendió la fuga, dirigiéndose a Lúena para presentarse al juzgado. Anteayer fué encontrado muerto en el puente construido sobre el río de Monachil, carretera de Granada a Motril, próximo a Armilla, Enrique Robles, vecino de Granada, casado, zapatero y de 48 años de edad. No tenía ninguna herida. Es o sea que falleció repentinamente. En el término de Alhama de Granada, Francisco y Antonio Morlano y Francisco Moreno Guerrero, ocasionaron la muerte a Nicolás Nuñez Lopez, vecino de Ventas de Zafarraye. La guardia civil ha capturado a aquellos. Locos en un colegio. Hace pocos días llegaron a Málaga, en un coche de segunda, dos jóvenes de un pueblo de la provincia de Córdoba. En el coche inmediato viajaba una pareja de la guardia civil. Según noticias tomadas en la estación, dichos jóvenes venían a depositar en el Banco una herencia de diez y seis millones de reales.

Noticias generales

Una revista de la Habana publica las siguientes líneas: «Ahora empieza a venir de España gente ansiosa de ocupación y trabajo que aquí no halla porque no hay para los que aquí se encuentran, y convendría mucho que en España se supiera el triste fin que pueden hallar hoy en Cuba los que en busca de trabajo vengán. No hay trabajo, y la miseria es lo que pueden encontrar los que solo vengán atendidos a sus esfuerzos. Más adelante, cuando calmadas las pasiones y restablecida la confianza, la producción se halle en vías de desarrollo, la isla de Cuba será país conveniente a todos los que en el busquen trabajo, porque sus campos pagan bien y muy generosamente todo esfuerzo. Hoy en el campo es difícil la vida para los españoles y en la ciudad no hay nada para ellos. En la herencia de la artista francesa Mlle. Alicia Berthier, ha ocurrido un incidente singular. Una amiga de la difunta compró por 18 francos una colección de partituras, ¿Cuál no sería su sorpresa cuando al hojear la de La Marjolaine, encontró la friolera de 15.500 francos en billetes! La amiga ha entregado los 18.000 del pleo a los herederos. El escultor francés Mr. Barrias ha terminado ya la estatua de Víctor Hugo que le había sido encomendada. El insigne poeta aparece sobre una roca batida por las olas y rodeado de las cuatro musas, de la Epopeya, el Drama, la Oda y la Sátira. La roca es de granito, la figura de Víctor Hugo de bronce mate y las de las musas de bronce dorado. El antiguo banderillero Antonio Guerra, dueño hoy de la ganadería que fué de don Atanasio Linares, ha hecho tener días pasados 11 vacas, y fué tal la escrupulosidad con que se efectuó la operación, que solo se dieron por buenas 25. Lesamos en el Herald Taurino: «Don Jacinto Jimeno ha dirigido una carta a Luis Mazzantini participándole que la empresa de Madrid le ha ofrecido la re-

presentación de la misma y que espera para contestar aceptando ó no le diga si está dispuesto a torear en la próxima temporada. El señor Jimeno asegura a su carta que si Mazzantini no torea en Madrid él no interviendrá para nada en los asuntos de Perico Nombro. La habilidad demostrada por don Jacinto Jimeno no va a dar resultados, pues según nuestros informes Mazzantini insiste en pedir siete mil quinientas pesetas por corrida y la empresa solo está dispuesta a equiparle con Fuentes y Algabeño, dándole seis mil pesetas por tarde. Las empresas que deseen contratar al diestro Guerrero se dirigirán a su apoderado don Manuel Lesarte, director de la Revista Cómico Taurina, Sandoval, 8, Madrid. El aplaudido espada Antonio Montes toreará en la plaza de Ronda el día 21 de Mayo próximo, feria de aquella ciudad. También ha contratado tres corridas en Burdeos, sin fecha fija, y una en Bayona el 10 de Septiembre.

Un soneto del conde de Chesto

Del conde de Chesto, presidente de la Academia Española, son los siguientes versos, que publica un periódico de Segovia, ensalzando como se merece la inspiración y sentimiento que refleja la poesía del ilustre prócer, poeta de 90 años. El cuarto día de Septiembre de 1899 (SONETO) Ven, lira del dolor; calma un instante esta pena mortal, antes que muera; ven, lira mfa, por la vez postrera; ¡cuanta aflicción vivir ay no es bastante! ¡Año fatal en que amagó constante el triste bronco a la ciudad entera! que arruinó el templo que del Corpus era y el de Nueva después, gloria brillante. En vano de Isabel el santo celo al recobro de aquel sus fuerzas guía, junta amigos; su voz mitiga el duelo. Mes de Septiembre llega el cuarto día y a la aurora, el Señor se levanta al cielo... lo más hermoso que en la tierra había J. de la P.

Agencia Mencheta

Lo que dice la prensa Madrid 13, 10 m.—El Imparcial dice que el Congreso ha invertido una semana en la discusión de las cosas de marítima, habiendo conseguido en tan brillante campaña llegar a negociaciones, pero sin que se haya hecho ninguna afirmación. El Liberal recuerda que ayer fué el primer aniversario de la firma del tratado hispano yankee concertado en París, por el que perdimos nuestros dominios coloniales de América y de Oceanía. Comenta el modo como celebraron los políticos el tristísimo cabo de año, y desconfía de las visitas que a Sagasta hicieron Pidal y Montero Rios, temiendo un arreglo deshonroso. Censura las variaciones de los gamacostas y de los tumbantes al votar la proposición del diputado republicano señor Prieto y Cañas, igual en la esencia a la del conde de Romanones. Termina que poco se puede esperar de ellos, que celebrarán de la misma manera el segundo aniversario de aquel pacto. El Globo publica un artículo dirigiéndose a quienes dicen que los liberales son incapaces para el mando y les invita a que digan donde están las soluciones propias de los socialistas. Añade que los liberales discurrirán y facilitarán según proceda cuantas soluciones necesite el gobierno, siempre que respondan a las necesidades de la patria. Pero tales discusiones y tales actos—termina diciendo solo se realizarán en el Parlamento ante el país en pleno, con objeto de que se levante una pública acta de todo ello. El Pueblo dice que es llegado el momento de escribir en nuestra bandera los principios sustantivos que informan el credo republicano, cuales son: Libertad, derecho y justicia, cobijándose todos bajo los pliegues de su bandera al impulso de la dulces y mágica palabra de fraternidad. El País publica un artículo contra Inglaterra condenando las ambiciones y los procedimientos del reino Unido. Oupase del discurso del senador norteamericano Masón, que demostró resueltamente las mayores simpatías respecto a la causa de los boers, tendiendo por tan de justicia y de igual derecho como la que llevó a los Estados Unidos a intervenir en la guerra hispano-cubana. Deduce el País en consecuencia que el conflicto anglo-boer no puede calificarse de otro modo más que como lucha empeñada entre la democracia y la monarquía. Habla después de la visita de Mr. Hanotax a la reina y a los señores Sagasta y Silvela, consignando que se sospecha de tales conferencias sean precursoras de una alianza contra Inglaterra. De confirmarse semejantes conjeturas y llegar a realizarse esas gestiones para una acción contra los ingleses, ¿qué sacaremos de ello?—termina preguntando El País.—¿Qué nuevas catástrofes y peligros nos amenazan? El problema de la marina Madrid 13, 10 15 m.—En El Imparcial aparece hoy un artículo de un oficial de la armada, indicando soluciones al problema de la marina. Propone que para lo futuro se componga nuestra flota de guerra de los siguientes barcos: Ocho grandes guarda costas cuyo importe sería de ciento cuarenta y cuatro millones de pesetas. Doce monitores que costarían ciento veinte millones. Cien torpederos cuyo coste sería de setenta millones. Y doce avisos de guerra que vendrían a costar doce millones. El total de lo que habría de presupuestarse para los referidos barcos ascendería aproximadamente a 350 millones de pesetas. Añade que el material de que actualmente puede disponerse solo es aprovechable para escuadras prácticas. Termina diciendo que debían llevarse maestras inglesas a los astilleros del Ferrol y la Carraca, arrendándose estos a empresas totalmente constituidas con capitales españoles.

Diario taurino

El antiguo banderillero Antonio Guerra, dueño hoy de la ganadería que fué de don Atanasio Linares, ha hecho tener días pasados 11 vacas, y fué tal la escrupulosidad con que se efectuó la operación, que solo se dieron por buenas 25. Lesamos en el Herald Taurino: «Don Jacinto Jimeno ha dirigido una carta a Luis Mazzantini participándole que la empresa de Madrid le ha ofrecido la re-

Diario taurino

El antiguo banderillero Antonio Guerra, dueño hoy de la ganadería que fué de don Atanasio Linares, ha hecho tener días pasados 11 vacas, y fué tal la escrupulosidad con que se efectuó la operación, que solo se dieron por buenas 25. Lesamos en el Herald Taurino: «Don Jacinto Jimeno ha dirigido una carta a Luis Mazzantini participándole que la empresa de Madrid le ha ofrecido la re-

Diario taurino

El antiguo banderillero Antonio Guerra, dueño hoy de la ganadería que fué de don Atanasio Linares, ha hecho tener días pasados 11 vacas, y fué tal la escrupulosidad con que se efectuó la operación, que solo se dieron por buenas 25. Lesamos en el Herald Taurino: «Don Jacinto Jimeno ha dirigido una carta a Luis Mazzantini participándole que la empresa de Madrid le ha ofrecido la re-

Diario taurino

El antiguo banderillero Antonio Guerra, dueño hoy de la ganadería que fué de don Atanasio Linares, ha hecho tener días pasados 11 vacas, y fué tal la escrupulosidad con que se efectuó la operación, que solo se dieron por buenas 25. Lesamos en el Herald Taurino: «Don Jacinto Jimeno ha dirigido una carta a Luis Mazzantini participándole que la empresa de Madrid le ha ofrecido la re-

presentación de la misma y que espera para contestar aceptando ó no le diga si está dispuesto a torear en la próxima temporada. El señor Jimeno asegura a su carta que si Mazzantini no torea en Madrid él no interviendrá para nada en los asuntos de Perico Nombro. La habilidad demostrada por don Jacinto Jimeno no va a dar resultados, pues según nuestros informes Mazzantini insiste en pedir siete mil quinientas pesetas por corrida y la empresa solo está dispuesta a equiparle con Fuentes y Algabeño, dándole seis mil pesetas por tarde. Las empresas que deseen contratar al diestro Guerrero se dirigirán a su apoderado don Manuel Lesarte, director de la Revista Cómico Taurina, Sandoval, 8, Madrid. El aplaudido espada Antonio Montes toreará en la plaza de Ronda el día 21 de Mayo próximo, feria de aquella ciudad. También ha contratado tres corridas en Burdeos, sin fecha fija, y una en Bayona el 10 de Septiembre.

Un soneto del conde de Chesto

Del conde de Chesto, presidente de la Academia Española, son los siguientes versos, que publica un periódico de Segovia, ensalzando como se merece la inspiración y sentimiento que refleja la poesía del ilustre prócer, poeta de 90 años. El cuarto día de Septiembre de 1899 (SONETO) Ven, lira del dolor; calma un instante esta pena mortal, antes que muera; ven, lira mfa, por la vez postrera; ¡cuanta aflicción vivir ay no es bastante! ¡Año fatal en que amagó constante el triste bronco a la ciudad entera! que arruinó el templo que del Corpus era y el de Nueva después, gloria brillante. En vano de Isabel el santo celo al recobro de aquel sus fuerzas guía, junta amigos; su voz mitiga el duelo. Mes de Septiembre llega el cuarto día y a la aurora, el Señor se levanta al cielo... lo más hermoso que en la tierra había J. de la P.

Agencia Mencheta

Lo que dice la prensa Madrid 13, 10 m.—El Imparcial dice que el Congreso ha invertido una semana en la discusión de las cosas de marítima, habiendo conseguido en tan brillante campaña llegar a negociaciones, pero sin que se haya hecho ninguna afirmación. El Liberal recuerda que ayer fué el primer aniversario de la firma del tratado hispano yankee concertado en París, por el que perdimos nuestros dominios coloniales de América y de Oceanía. Comenta el modo como celebraron los políticos el tristísimo cabo de año, y desconfía de las visitas que a Sagasta hicieron Pidal y Montero Rios, temiendo un arreglo deshonroso. Censura las variaciones de los gamacostas y de los tumbantes al votar la proposición del diputado republicano señor Prieto y Cañas, igual en la esencia a la del conde de Romanones. Termina que poco se puede esperar de ellos, que celebrarán de la misma manera el segundo aniversario de aquel pacto. El Globo publica un artículo dirigiéndose a quienes dicen que los liberales son incapaces para el mando y les invita a que digan donde están las soluciones propias de los socialistas. Añade que los liberales discurrirán y facilitarán según proceda cuantas soluciones necesite el gobierno, siempre que respondan a las necesidades de la patria. Pero tales discusiones y tales actos—termina diciendo solo se realizarán en el Parlamento ante el país en pleno, con objeto de que se levante una pública acta de todo ello. El Pueblo dice que es llegado el momento de escribir en nuestra bandera los principios sustantivos que informan el credo republicano, cuales son: Libertad, derecho y justicia, cobijándose todos bajo los pliegues de su bandera al impulso de la dulces y mágica palabra de fraternidad. El País publica un artículo contra Inglaterra condenando las ambiciones y los procedimientos del reino Unido. Oupase del discurso del senador norteamericano Masón, que demostró resueltamente las mayores simpatías respecto a la causa de los boers, tendiendo por tan de justicia y de igual derecho como la que llevó a los Estados Unidos a intervenir en la guerra hispano-cubana. Deduce el País en consecuencia que el conflicto anglo-boer no puede calificarse de otro modo más que como lucha empeñada entre la democracia y la monarquía. Habla después de la visita de Mr. Hanotax a la reina y a los señores Sagasta y Silvela, consignando que se sospecha de tales conferencias sean precursoras de una alianza contra Inglaterra. De confirmarse semejantes conjeturas y llegar a realizarse esas gestiones para una acción contra los ingleses, ¿qué sacaremos de ello?—termina preguntando El País.—¿Qué nuevas catástrofes y peligros nos amenazan? El problema de la marina Madrid 13, 10 15 m.—En El Imparcial aparece hoy un artículo de un oficial de la armada, indicando soluciones al problema de la marina. Propone que para lo futuro se componga nuestra flota de guerra de los siguientes barcos: Ocho grandes guarda costas cuyo importe sería de ciento cuarenta y cuatro millones de pesetas. Doce monitores que costarían ciento veinte millones. Cien torpederos cuyo coste sería de setenta millones. Y doce avisos de guerra que vendrían a costar doce millones. El total de lo que habría de presupuestarse para los referidos barcos ascendería aproximadamente a 350 millones de pesetas. Añade que el material de que actualmente puede disponerse solo es aprovechable para escuadras prácticas. Termina diciendo que debían llevarse maestras inglesas a los astilleros del Ferrol y la Carraca, arrendándose estos a empresas totalmente constituidas con capitales españoles.

Diario taurino

El antiguo banderillero Antonio Guerra, dueño hoy de la ganadería que fué de don Atanasio Linares, ha hecho tener días pasados 11 vacas, y fué tal la escrupulosidad con que se efectuó la operación, que solo se dieron por buenas 25. Lesamos en el Herald Taurino: «Don Jacinto Jimeno ha dirigido una carta a Luis Mazzantini participándole que la empresa de Madrid le ha ofrecido la re-

Diario taurino

El antiguo banderillero Antonio Guerra, dueño hoy de la ganadería que fué de don Atanasio Linares, ha hecho tener días pasados 11 vacas, y fué tal la escrupulosidad con que se efectuó la operación, que solo se dieron por buenas 25. Lesamos en el Herald Taurino: «Don Jacinto Jimeno ha dirigido una carta a Luis Mazzantini participándole que la empresa de Madrid le ha ofrecido la re-

Diario taurino

El antiguo banderillero Antonio Guerra, dueño hoy de la ganadería que fué de don Atanasio Linares, ha hecho tener días pasados 11 vacas, y fué tal la escrupulosidad con que se efectuó la operación, que solo se dieron por buenas 25. Lesamos en el Herald Taurino: «Don Jacinto Jimeno ha dirigido una carta a Luis Mazzantini participándole que la empresa de Madrid le ha ofrecido la re-

Diario taurino

El antiguo banderillero Antonio Guerra, dueño hoy de la ganadería que fué de don Atanasio Linares, ha hecho tener días pasados 11 vacas, y fué tal la escrupulosidad con que se efectuó la operación, que solo se dieron por buenas 25. Lesamos en el Herald Taurino: «Don Jacinto Jimeno ha dirigido una carta a Luis Mazzantini participándole que la empresa de Madrid le ha ofrecido la re-

Piadas amortizadas

Madrid 13, 11 m.—La Gaceta publica un estado de las vacantes en el ramo de Guerra amortizadas desde el mes de Noviembre. Son las siguientes: De general de división, una; de general de brigada, dos; de coronel, dos; de teniente coronel, cuatro; de comandante, ocho; de capitán, trece; de teniente, catorce.

De Guerra y Marina

Madrid 13, 2 15 t. (Urgente)—El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de la reina varios decretos autorizando la adquisición de material y concediendo algunas recompensas. Me ha confirmado el general Azcárraga que él realiza todos los esfuerzos que le son posibles para que cobren pronto los recaudados Al efecto, ha dirigido una carta a ordenar a los capitanes generales para que faciliten y se efectúen las liquidaciones. Se muestra satisfecho del resultado de las gestiones de los americanos en pró de la libertad de nuestros prisioneros en Filipinas.

Para Sevilla

El ministro de Marina, señor Gomez Irujo, ha puesto también a la firma de la reina el decreto nombrando capitán del puerto de Sevilla al brigadier de la armada señor Jacobo, ocupando la vacante del señor Albacete, que cesa en dicho cargo por asonzo.

Prisioneros liberados

Madrid 13, 2 55 t. (Urgente)—El telegrama oficial del conde de Manila dice que además de los prisioneros liberados que anoche telegrafió lo han sido otros 557 en Cagayan, entre ellos 150 religiosos. Calcula el conde atendiendo a 4.000 los prisioneros liberados desde su telegrama fechado el día 29 del mes anterior.

Los lances personales

Madrid 13, 6 t. (Urgente)—Verificado el lance personal concertado entre el exministro señor Auñón y el general Castellani, se cruzaron tres disparos sin consecuencias. También se ha verificado otro lance entre el profesor de la Escuela de Artes y Oficios señor Lafuente y el redactor de El Nacional, señor Serrano. Aquel resultó con un sablazo en la cabeza.

CONGRESO

Sesión del 13 de Diciembre de 1899 Madrid 13, 3 45 t. (Urgente)—A las dos y diez de la tarde se abre la sesión en la Cámara popular, presidiéndola el señor García Alix. Hay grande desanimación y en el banco azul no se ve a ningún ministro. Todos brillan por su ausencia. Se lee la enmienda del señor Moret al presupuesto de Marina, pidiendo se reduzca el 25 por 100 del capítulo del personal, autorizando al ministro para que haga las oportunas reducciones. El señor García Alix anuncia se pasa a la discusión del articulado a pesar de que los señores Maura y Moret pensaban dirigirse a preguntas concretas al señor Silvela, con objeto de definir la actitud de las minorías. La presidencia les reserva la palabra hasta la presencia del señor Silvela. El señor Bergamín apoya la enmienda al capítulo primero que se leyó ayer. (Entran en la Cámara los señores Silvela y Villaverde.)

Telegramas de provincias

Adhesión a Paraiso Málaga 12, 9 30 m.—Se ha reunido la Cámara de Comercio para dar cuenta de la circular de Basilio Paraiso. Esta fué ampliamente discutida, habiéndose acordado dirigir un telegrama a la comisión permanente de las Cámaras, felicitándole por la circular última y por su viril campaña en pró de los intereses de la nación.—Corresponsal.

Telegramas del extranjero

Ingleses y boers Otra emboscada Londres 13.—Un telegrama oficial de Ladysmith dice que el teniente coronel Malcolme, al mando de quinientos hombres, intentó apoderarse del cuerno Gun, destruyendo con algodón pólvora un cañón de doce centímetros. Al regresar los ingleses les habían cortado la retirada. Tuviron doce muertos y cuarenta y cuatro heridos, quedando seis ingleses prisioneros.

Calma inglesa

Sigue el enojo por la lentitud con que se realizan las operaciones en el Transvaal. El general Buller reúne las tropas para forzar el río Tagela y el general Methuen se encuentra acompañado cerca del río Modder. El general Gatacre necesita tiempo para reponer del cansancio que sufrió. Desde que comenzó la guerra han sufrido las fuerzas británicas 4.750 bajas.

Refuerzos y exploración

Han salido de Durban con dirección al Norte de la Colonia cinco escuadrones de caballería inglesa y una batería de cañones. La columna inglesa que avanza hacia Rhodesia encontró a los Gaborones evacuados por los boers. Los ingleses están reparando el ferrocarril en un tren blindado.

Cierres de Bolsas

Madrid 13, 4 t. 4 por 100 Interior. . . . . 69 15 4 por 100 fin de mes. . . . . 69 75 4 por 100 exterior. . . . . 75 95 4 por 100 amortizable. . . . . 76 00 Aduanas. . . . . 83 00 Cables (emisión de 1886). . . . . 77 00 Cables (6 por 100). . . . . 85 10 Empréstito filipino. . . . . 81 10 Banco de España. . . . . 489 00 Tabacaleras. . . . . 539 00 Cambios Londres. . . . . 27 00 Cambios París. . . . . 00 00 París exterior español. . . . . 67 40

CARTAHUT

SEXTA PARTE DE Los ladrones del Gran Mundo Se vende en la Administración de este periódico al precio de una peseta el ejemplar.

Pianos a plazos por el precio del alquiler. Precios al contado nunca vistos. Cambios y reparaciones. Francos, 28. En calle Alfalfa número 18 se venden vinos de Jerez y Chisclana a 50 reales arroba.

Corbatas inglesas última novedad, todas formas, Herrera y Camacho, Gallegos, 24. Especialidad en camisetas para ciclistas.

Es imposible haya casa que pueda competir en precios con los que ofrece al público en géneros de punto y camisería la nueva casa titulada La Numancia, Sierpes, 62. Estómago Artificial.

Higrómetros frías, chanclos de goma y zapatos suizos, gran surtido Guantes de cañabrilla. Perfumería de M. Perez, Sierpes, 83.

El público que quiera comprar sin salir engañado ni perjudicado, debe de efectuarlo en el bazar La Estrella Roja, Médico Quiquirgo Ortopédico e higiénico, primera y más importante casa en su ramo según opinión de los señores médicos ya en instrumental de cirugía aséptico, mobiliario para operaciones quirúrgicas propias para hospitales, escuelas de medicina, casas de sanatorio, clínicas, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de ortopedia e higiene en general. Especialidad en bragueros último adelanto y fajas para señora un surtido y formas completísimas, en gomas labradas, clase inmejorable. Consultes con los señores Corderoh hermanos en el establecimiento y gabinete bazar La Estrella Roja, 8, Cerrajería, 8, Sevilla.

Tranvías de Sevilla

Aviso Esta Empresa anuncia la venta en pública subasta, de quince caballos y siete mulos, que tendrá lugar el día 15 del mes actual, a las diez de la mañana, en las cocheras, Industria, 12. Sevilla, Diciembre 12 de 1899. La Dirección.

Antes de comprar muebles

visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

La Vigilancia y Seguridad Mercantil de Barcelona

Director Daniel Freixa y Martí Centro de informes comerciales GESTION Y COBRO DE CREDITOS MADRID, Preciados, 8. BILBAO, Correo, 23. En Sevilla O'Donnell, 7, 2.º.—Teléfono, 126

Suizo Chico

RESTAURANT Y PASTELERIA Sierpes, 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESPERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Ternera, puré de patatas Cubiertos en casa, desde 5 pesetas en adelante, para la calle a 6 25.

PETIT-FORNS

RESTAURANT Y PASTELERIA SIERPES, 78 PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA Paella a la valenciana.—Rosbi puré patatas Pollo al Jerez Se sirven toda clase de encargos.—Menú todos los días

Petróleo Legranier

El mejor específico para el cabello Destruye la caspa, evita la caída del pelo lo hace crecer y desaparecen las calvas. Basta usarlo quince días para ver sus buenos resultados; a tres pesetas frasco. UNICO PUNTO DE VENTA M. MENENDEZ, peluquero de señoras Velazquez, 7 y 9, Sevilla y Prado, 4, Madrid

Se arrienda

la mejor casa que hay para cualquier clase de comercio, en el Pedroso, Constitución, n.º 5.

LOZANO

vende para regalos a señoras relojes de acero con iniciales o nombre grabado y cadena oro-doble. Todo por 15 pesetas. Visítese este nuevo Bazar SIERPES, 49

Interesante

El dueño de la confitería de la puerta de Triana hace saber al público que para evitar falsificaciones ha registrado con la marca Puerta de Triana sus célebres y exquisitos Polvorones. Exíjase en la cubierta la marca registrada. San Pablo 75, esquina Zaragoza, Sevilla.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Curación Clara por el JARABE HENRY MURE en Pont Saint-Espirit (Francia) Envío gratuito de un folleto muy interesante. 3 CUANDO CON LAS PALABRAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Exíjase el nombre de MURE

Para cafés y restaurants

Tazas con plato porcelana francesa reforzada, bandas color y oro, desde 54 reales. Copas cristal para aguas reforzadas, desde 30 reales. Botellas cristal para agua reforzadas, desde 54 reales. Todo artículo de primera, cristal Nanco S. Castellano.—Puente y Pellón, 19

4.000 duros de renta

Por 10.000 de capital Asunto serio, carácter oficial. Detalles fonda de San Fernando, de seis a siete

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 13 de Diciembre de 1899 Servicio para el 14. Jefe de día el comandante de Soria don Antonio Salar. Hospital y provisiones el capitán de Granada don Manuel Silva. Favada, Granada. De orden de S. M.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección judicial

Un pleito.—Se han visto unos autos del juzgado del Salvador de esta ciudad seguidos por doña María Panizo contra don Fortunato Bazeto...

Un homicidio.—Se constituyeron los magistrados de la sección tercera y los jurados del partido de Omita para ver una causa contra Miguel Reyes...

Los hechos.—Aparece del sumario que el 31 de Agosto del año 1898 y en la villa de Los Corrales, el hoy procesado y el interfecto, ambos de ocupación vendedores...

El Aguilár causó á Reyes lesiones de poca importancia y éste á aquél una gravísima herida en la región abdominal...

El fiscal, que estima al Reyes como autor de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas...

La defensa, á cargo del notable abogado señor Rodríguez Marín, interesaba la absolución.

Comenzó la vista después de la una de la tarde, practicándose la prueba, que resultó favorable al procesado.

Terminó la prueba á las tres y media, suspendiéndose el acto. Reanudada la vista después de las cuatro, hicieron los informes de hecho el fiscal y el señor Rodríguez Ma-

rin, que estuvo como siempre, eloquentísimo, suspendiéndose nuevamente el acto para continuarlo mañana.

Puerto de Sevilla

Mareas del día 14

Luna llena el 17 de Diciembre á las 17 madrugada. Cuarto menguante el 9 á las 8'33 de la mañana.

Salé el sol á las 7'4; pónese á las 4'46. Barra: Primera pleamar, 12'40 mañana; segunda, 12'81 noche. Primera bajamar, 5'58 madrugada; segunda 6'25 tarde.

Puntal: Primera pleamar, 1'14 madrugada; segunda, 1'89 tarde; primera bajamar, 7'13 mañana; segunda bajamar, 7'40 noche.

La Mata: Primera pleamar, 2'44 madrugada; segunda, 3'9 tarde; primera bajamar, 8'58 mañana; segunda, 9'25 noche.

Lisa: Primera pleamar, 3'29 madrugada; segunda, 3'45 tarde. Primera bajamar, 9'43 mañana; segunda, 10'15 noche.

Borrego: Primera pleamar, 4'9 mañana; segunda, 4'34 tarde. Primera bajamar, 10'33 mañana; segunda, 11'06 noche.

Coria: Primera pleamar, 4'37 madrugada; segunda, 5'2 tarde. Primera bajamar, 10'45 mañana; segunda, 11'11 noche.

Puerto Parra: Primera pleamar, 5'7 mañana; segunda, 5'32 tarde. Primera bajamar, 11'39 mañana; segunda, 11'53 noche.

Sevilla: Primera pleamar, 5'42 madrugada; segunda, 6'7 tarde. Primera bajamar, 12'9 madrugada; segunda, 12'33 tarde.

Movimiento de buques en el puerto de Sevilla: ENTRADOS.—Vapor español Lafitte, con carga general, procedente de Marsella y escalas: vapor Carlos, remolcando desde Bonanza al bergantín goleta Senja, con tie-

rra para loza; land Segundo, con orujo, de Cartaya; falucho San Isidro, en lastre, de Puerto de Santa María; land Pepito, con orujo, de Cartaya.

Ayer noche fondeó en este puerto el vapor inglés Monmouthshire, con carbón, procedente de Glasgow.

Salidos.—Ninguno. DESPACHADOS.—Vapor español Salvador, de 109 toneladas, capitán González con carga general (trasbordo), para Cadix; falucho San Isidro, de 28 toneladas, patrón Sánchez, con tejas y ladrillos, para Puerto de Santa María.

Movimiento de buques en el puerto de Bonanza: Entraron de la mar á las once y cinco de la mañana la barca sueca Margarete, que ha quedado descargando carbón, y el bergantín español Anita.

Esta madrugada ha salido á la mar el vapor San Fernando.

NOTICIAS.—Han quedado fondeados en nuestro puerto los vapores españoles Salva dor, Lafitte, Cabo San Antonio, Garcia de Vinuesa y Montañés; inglés Monmouthshire, danés Guldborg y noruego Baum.

—El vapor español Millan Carrasco ha entrado en los diques de Cadiz para hacer reparaciones y limpiar sus fondos; la carga que conducía á su bordo la ha trasbordado en el vapor Salvador, de la misma compañía, que desde esta mañana la está alijando en nuestro puerto.

—Son esperados los vapores Cabo Tortosa y Itálica, procedentes de Marsella y Bilbao, respectivamente.

—Desde ayer corre temporal en el Atlántico, y con este motivo se teme que no lleguen á nuestro puerto varios laudes y falu-

chos que se esperan con el cargamento de batatas.

—Hoy se han efectuado en esta Aduana los ingresos que siguen: Por la renta de Aduana 17.895'07 pesetas, por el 20 por 100 de recargo 69'42, y por otros impuestos pesetas 7.488'14. Total 24.974'63.

Boletín comercial

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various grain types like Alforchones, Alperce, Avena negra, etc.

Table with columns: Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. ocerados, Id. mesolilla, Id. pintones, Id. tromés, Yerós, Zaina. Lists prices for different wheat varieties.

Mercedo de aceites

Existencia anterior 4890. Entradas hoy, 5000 arrobas nuevo, 0000 viejo. Nuevo superior 800.

Precios: Nuevo de 41 á 41 1/2. Viejo de 40 á 00. Nuevo superior á 42 3/4.

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 5 bueyes, 7 vacas, 1 novillo, 1 utero, 0 cerdos, 29 ovejunos, 5 terneros, 24 carneros, 0 machos, 14 ovejas, 0 cabras.

Precios para el entrador: Toros, vacas y vacas de 1'50 á 1'65; novillos, uteros, etc. Precios al público: Reses mayores de 1'50 á 2'20; ternera de 3'50 á 4'00; carnero, macho, oveja y cabra de 1'90 á 1'60.

Matadero de cerdos Existencia anterior, 231. Entrados en este día 15. Han salido: Para el consumo, 92. De tránsito 0. Quedan para el inmediato día, 144. Precio por pesetas de 1'88 á 1'47.

Reglamento de la Plaza de Toros Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de El Noticiero Sevillano

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO. 500,000 MARCOS ó aproximadamente. Pesetas 750.000. Marcos 11,764,525. Pesetas 18,000,000. Includes prize list and terms.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. Linea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Includes advertisement for MATHEY-CAYLUS capsules.

Subasta. A voluntad de su dueño se saca á pública subasta una magnífica casa de nueva planta, situada en la inmediata villa de Dos Hermanas. Includes advertisement for VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO.

GRAN TINTORERIA A VAPOR. Casa fundada en 1852. E. Adema y Comp., sucesores de Tastet. ESCRITORIO Y FABRICA, BAZAN, 8. Sucursal, CERRAJERIA, 3, Sevilla.

GOTA, PIEDRA, REUMA. son curados por las SALES GRANULADAS EPURADAS DE LITINA. Co. Ch. LE PERDRIEL, Paris.

ESQUELAS MORTUORIAS. Se admiten en la Administración de este periódico hasta la edición de la tarde para la edición de la noche y hasta las 6 de la madrugada para la del día siguiente.

Los Ladrones del Gran Mundo. —¡Diabli! exclamó, Me parece que ayer no sentí esto. Quejo levantarse, pero cayó pesadamente en su asiento. A los pocos instantes sintió que sus sienes hervían, pero sus ojos continuaron abiertos y sus oídos seguían cejapeados.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Sevilla', 'Fuera', 'Extir', 'EL P', 'Ofic', 'Real', 'Edu', 'La', 'Escu', 'to ofre', 'que el', 'de pas', 'más ex', 'ría F', 'tre apr', 'un esp', 'pado p', 'paras', 'fueron', 'rio, ce', 'ofrecer', 'el comi', 'el Aten', 'interm', 'Si e', 'com', '—Las', 'de los', 'Fonhio', 'go de M', 'auditor', 'terpret', 'pañado', 'Busto.